SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de mayo de 2017.

SEÑOR
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

Ref.: Informa hecho esencial de la "Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.", inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 261.

De mi consideración:

En Virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley número 18.045 y en concordancia con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364 y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, vengo en informar el siguiente hecho relevante o esencial respecto de la sociedad señalada en la referencia.

Como es de conocimiento de esa Superintendencia los accionistas de la Sociedad Concesionada Aeropuerto de Antofagasta S.A. fueron desde su constitución A Port Chile S.A., con un 99.9 % de las acciones y la sociedad Holding IDC S.A. con un 0,1%. Ahora bien, se informó recientemente a esta gerencia la materialización de un cambio de propiedad en la sociedad A Port Chile S.A., por la cual la sociedad Zurich Airport Latin America S.A. adquirió la totalidad de las acciones que poseía sociedad chilena Holding IDC S.A en A Port Chile S.A.. A su vez, Zurich Latin America S.A., adquirió el 0,1% de la propiedad en la sociedad concesionaria que tenía Holding IDC S.A., quedando en definitiva, la composición accionaria de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. de la siguiente manera:

Accionista	Número de Acciones	% de Participación
A Port Chile S.A.	9.990	99,9
Zurich Airport Latin America S.A.	10	0,1
TOTAL	10.000	100

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Felipe Fraser González
Gerente General
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.